



De acuerdo con la Base Séptima de la Resolución de 23 agosto 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, O.A. la Comisión de Valoración estará compuesta por:

Presidente: D. Rafael Álvarez Luque, Gerente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, N30

Secretario: D. Jesús Güemes Mutilba, Vicegerente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, N28

Vocales:

D. Héctor Romá Giner, Jefe Servicio de Contabilidad, N26

D^a Isabel Vallejo Desviat, Jefa de Servicio de Relaciones Institucionales y Convenios, N26

D^a Irene Serrano Laguna, Asesor Técnico Docente, N24 (*)

D^a Beatriz Casas Asensio, Jefa de Sección del Vicerrectorado de Posgrado, Investigación y Formación Permanente, N24 (*)

Asimismo, forman parte de la Comisión de Valoración, designados a propuesta de las organizaciones sindicales:

D. José Antonio de la Orden Gómez, Jefe de Proyectos Técnicos del Instituto Geológico y Minero de España (CSIC-IGME) N26, designándose como suplente a **D^a Rosa Mediavilla López**, Investigador A3 del Instituto Geológico y Minero de España (CSIC-IGME) N27, ambos por CSIF.

(*) No puede participar en la valoración de los puestos de nivel 26 (números de orden 1, 2, 3) por no poseer un grado u ocupar un puesto de nivel inferior al citado, tal y como se exige la Base Séptima de la convocatoria.

Firmado electrónicamente por el Presidente de la Comisión de Valoración

Rafael Álvarez Luque